

Juventudes protagonistas



BASES DE LA CONVOCATORIA A JUVENTUDES PROTAGONISTAS AGOSTO 2021

Marco general

En Uruguay se consideran jóvenes a las personas entre 14 y 29 años. Según los números del 2019, en nuestro país somos 835.181 jóvenes, lo que representa el 23.7% de la población total. 39% vive en Montevideo, 49,2% son mujeres y el 12,4% declara tener ascendencia afro.

Históricamente, en este grupo etario se concentran algunas vulnerabilidades evidentes en materia de vivienda, educación, empleo y pobreza. 10,8% de los hogares con jefatura joven está en condiciones de pobreza. Esta medida para la población en general es de 4,8%. 9,4% se encuentra en condiciones de pobreza multidimensional contra un 7,2% que presenta el total de la población.

La inversión del Estado en adolescencia y juventud representa el 4,1% del PBI y el 16% del Gasto Público Social. Las áreas de mayor inversión son educación con un 44% seguido de la salud con un 25% y asistencia social y trabajo con un 10% cada uno.

Sin desconocer estas características particulares, es necesario modificar la perspectiva desde la que miramos la juventud y construimos nuestras acciones. La juventud representa una oportunidad única en la vida de la persona desde la que forjar y construir su identidad y potenciar el desarrollo personal.

En este sector de la población se concentra el principal capital humano del país, así como la capacidad innovadora y de transformación social. Los jóvenes han sido históricamente los protagonistas de las movilizaciones sociales y las agendas de cambio en nuestro país.

Uruguay fue pionero en la región en materia de políticas de juventud creando en 1991 el Instituto Nacional de la Juventud (INJU), un organismo en el gobierno específico para la ejecución, formulación y el seguimiento de las políticas específicas respectivas a la juventud. Desde su origen, el INJU tiene como uno de sus objetivos incidir en la agenda de las políticas universales con una perspectiva de juventud.

A 30 años de la creación del INJU, teniendo como objetivo ser un pilar de la participación juvenil en nuestro país, proponemos la creación de un espacio de diálogo entre las organizaciones sociales, los jóvenes y las instituciones del estado, para la búsqueda de estrategias que generen oportunidades para los jóvenes, quienes representan *la fuerza positiva y transformadora del*

Juventudes protagonistas



Uruguay.

Brindar oportunidad a jóvenes puede ser tan heterogéneo, como situaciones de vida de jóvenes existen. Para algunos la oportunidad será el cumplimiento de las necesidades básicas, como la alimentación, la higiene personal, el acceso a la atención en salud, para otros la posibilidad de realizar un deporte, construir redes o lazos sociales, recreativas y/o culturales, así como concretar la posibilidad de estudiar o trabajar.

En la adolescencia y juventud se abre una oportunidad a las políticas públicas de invertir en estrategias que mejoren el futuro del país. Estrategias que se verán potenciadas al forjarse bajo el diálogo tanto con las organizaciones de la sociedad civil como con la participación juvenil.

Objetivo general

Conformar un **espacio de participación juvenil** que vincule organizaciones sociales, representantes juveniles y las instituciones del Estado, para poner en la agenda los desafíos y necesidades de esta franja etaria y buscar estrategias que generen oportunidades para los jóvenes en el Uruguay.

Objetivos específicos

- Conformar un nuevo espacio de participación juvenil entre INJU, la Red de Oficinas de la Juventud y jóvenes organizados.
- Blindar de pluralidad a INJU y los responsables de políticas de juventud de los gobiernos departamentales, creando un nuevo modelo consultivo desde el gobierno hacia la sociedad civil.
- Promover un espacio de encuentro, diálogo y capacitación para líderes de organizaciones jóvenes.
- Cocrear un plan de acción.

Estructura

Los objetivos de este proyecto se lograrán a través de una estructura o plataforma de participación juvenil en todo el país.

La plataforma de participación estará sostenida por la coordinación entre INJU y la Red de Oficinas de Juventud.

Este sistema se organizará en torno a 19 capítulos departamentales que trabajarán 5 temáticas priorizadas con una perspectiva local y descentralizada. Además, se conformará una mesa nacional con voceros de cada capítulo y de organizaciones juveniles con presencia en todo el

Juventudes protagonistas



país.

El programa contará con una plataforma de soporte electrónico para dinamizar la participación ciudadana.

Capítulos departamentales

En cada departamento se convocará a las organizaciones juveniles locales para trabajar en 5 grupos o mesas de trabajo priorizadas con la perspectiva de la localidad.

El objetivo de cada capítulo es conformar un documento con la perspectiva local que será llevado por los voceros a la mesa nacional para su consideración.

Mesa nacional

Al finalizar el proceso de participación departamental, los capítulos departamentales participarán en la mesa nacional, a través de los voceros. Además, a dicho espacio serán convocados representantes jóvenes de los partidos políticos, gremios universitarios, PITCNT, AJE, Scouts, organizaciones religiosas, y demás organizaciones interesadas con alcance nacional.

La mesa nacional buscará reflejar en un documento unificado la perspectiva de los 19 departamentos en un documento hoja de ruta por los próximos 30 años de las políticas para el sector juvenil.

Grupos/mesas de trabajo

1. **Bienestar y convivencia:** salud mental, embarazo adolescente, violencia de género, adicciones, etc.

2. **Oportunidades:** empleo, emprendedurismo, vulnerabilidad social, educación, cárceles, igualdad de género, cultura, etc.

3. **Ruralidad**

4. **Ambiente y desarrollo sostenible**

5. **Democracia**

Dinámica de encuentros

- La dinámica de los encuentros será ágil, moderna, explorando formatos como talleres o foros de opinión.

Juventudes protagonistas



- Los encuentros contarán con un orden del día, y una metodología de trabajo consensuada entre todos los integrantes.
- Es clave desarrollar un manual o dinámica similar para cada equipo departamental: objetivos, resultados, perfil de tallerista o moderador.

Sobre _____ la _____ dinámica

Constituirá un factor clave en los procesos de participación.

Esta metodología de funcionamiento permitirá generar un producto cierto de cada encuentro, dándole sentido al proceso de participación.

Será ejecutada por los funcionarios del INJU y las Oficinas departamentales de juventud.

La dinámica comprende dos enfoques:

1- Funcionamiento interno.

Los encuentros tendrán una duración máxima de dos horas.

Contarán con un orden del día que responderá al motivo de convocatoria, y contará (en términos generales) con:

- Presentación de la consigna y los participantes.
- Apertura ordenada de un foro de opinión a cada participante.
- Conclusión y puesta en común del documento final **Ruta joven**.

Cada encuentro contará con los siguientes roles:

Moderador: será quien ordene y haga fluir con armonía el encuentro. Llevando adelante lo pautado en el orden del día.

Temporizador: en cada encuentro se procurará dinamismo y resultados. Por ende, tendrán un orden del día, en el cual habrá un encargado de temporalizar cada punto y controlar que se cumplan los tiempos.

Encargado de actas - planillas - Ruta joven: Se encargará de llevar el registro de la participación de los jóvenes en el encuentro. Será quien completará la ruta joven producida en cada uno de los encuentros.

Juventudes protagonistas



2- Funcionamiento externo:

Este funcionamiento se refiere a la metodología de vinculación y armonización de lo generado en cada capítulo con sus mesas, y la mesa nacional.

Cada proceso de participación contará con al menos cuatro etapas.

1 - La primera estará protagonizada por encuentros simultáneos de todos los capítulos departamentales que servirán de presentación y abordaje de la propuesta.

2 - Esta etapa será en la que se desempeñen las mesas de cada uno de los capítulos: salud y convivencia; oportunidades; ruralidad; ambiente y desarrollo sostenido; democracia.

El resultado de estas mesas será volcado en la tercera etapa.

3 - Esta tercera etapa será el último paso a nivel departamental.

Los capítulos deberán reunir nuevamente a todos los representantes juveniles, para sintetizar en una planilla o ruta joven común el resultado del proceso departamental de participación.

En esta etapa, además, los jóvenes deberán votar al **vocero** del capítulo departamental en la siguiente etapa, la Mesa Nacional.

VOCERO : El vocero será un joven elegido por sus pares en el capítulo departamental, para cumplir el rol de presentador del resultado obtenido de la participación de su departamento, ante la Mesa Nacional. Serán 19 voceros, uno por departamento.

4 - Por último, se llevará a cabo encuentros de la Mesa Nacional de Juventudes Protagonistas, integrada por los 19 voceros escogidos por los jóvenes para presentar lo diagnosticado en sus respectivos departamentos, y organizaciones juveniles a nivel nacional, que también aportarán su perspectiva, sobre la presentación de cada capítulo.

Esta instancia validará los procesos departamentales, y los unifica en **un diagnóstico nacional** (*Ruta joven nacional - producto*).

Juventudes protagonistas



Producto: Ruta joven

Las “rutas jóvenes” serán el producto de la participación de los jóvenes en cada instancia promovida en el marco del proyecto. La dinámica interna de funcionamiento de los capítulos, mesas y la mesa nacional, conducirá a un producto que sintetiza la participación de todos los jóvenes. Este producto se plasma en una planilla especialmente diseñada para abarcar todos los cometidos del orden del día, y todas las opiniones manifestadas por los jóvenes.

Primera etapa: *El futuro de las políticas públicas para la juventud - #30AñosINJU*

Bajo el marco de celebraciones de los 30 años de la institucionalidad de INJU, la primera instancia estará enfocada en la presentación de las instituciones y la constitución de los capítulos departamentales y mesa nacional, con el objetivo de pensar juntos el futuro de las políticas públicas para la juventud.

Etapas de ejecución

1. Convocatoria a todas las organizaciones civiles con competencias en juventud.
2. Integración de los 19 capítulos departamentales.
3. Articulación con las organizaciones.
4. Desarrollo de encuentros departamentales para la construcción de las rutas jóvenes.
5. Encuentros de la Mesa Nacional y conformación de la ruta joven.
6. Presentación del documento por los 30 años INJU.

1 - CONVOCATORIA:

A. Inscripción en la web. B- Análisis. C- Selección.

A. El proyecto contará con una etapa de convocatoria -de 20 días de duración- a organizaciones para integrar los ámbitos que componen el sistema de participación. La convocatoria se llevará a cabo a través de la plataforma web de INJU, donde las organizaciones completarán un formulario de inscripción correspondiente al departamento en el que se desempeñan (si se tratan de organizaciones locales), o en el formulario nacional (en caso de que sean organizaciones nacionales).

Juventudes protagonistas



B. El formulario de inscripción exigirá datos acerca de las organizaciones que permitirán un adecuado análisis de correspondencia entre estas y los objetivos del proyecto.

C. En base al análisis de las inscripciones de todas las organizaciones, se seleccionan y conformarán los 19 capítulos departamentales y la mesa nacional.

Esta tarea de análisis de la procedencia de cada organización y selección de estas será ejecutada por técnicos de INJU.

Criterios de selección

Los formularios de la convocatoria contendrán preguntas claves para evaluar la adaptabilidad de las organizaciones al programa.

Un equipo técnico de INJU en coordinación con las Oficinas de Juventud serán quienes se encarguen de la selección de estas postulaciones e integración de los espacios.

Los criterios de selección tendrán en cuenta:

- *La historia de la organización en el ejercicio de sus cometidos:* El relato del origen y desarrollo de las organizaciones será importante a la hora de selección.
- *Desempeño:* Se tendrá en cuenta los resultados y grados de organización que se han logrado alcanzar desde los postulantes, de acuerdo sus tiempos de trabajo.
- *Edades:* Deberán ser organizaciones compuestas por personas encontradas en la franja etaria denominada juventud (14–29 años).
- *Expectativas e interés en el programa:* Expectativas e intereses que estén alineados con los objetivos de Juventudes Protagonistas.
- *Áreas de trabajo:* Las organizaciones participantes deberán identificarse mediante su postulación en alguna de las mesas de trabajo del programa.

2 - 3- INTEGRACIÓN Y ARTICULACIÓN

Una vez realizada la selección de las organizaciones participantes, se las notificará -por parte de INJU- de su integración y convocará a la instancia de presentación y conformación de los espacios.

Luego se llevan a cabo las articulaciones necesarias para definir fecha y -basados en la metodología de trabajo- temática.

DÍA INTERNACIONAL DE LA JUVENTUD 2021

**Juventudes
protagonistas**



4 - 5 - ENCUENTRO DEPARTAMENTALES Y NACIONALES

Primeramente, la plataforma se integrará desde los capítulos departamentales. Una vez conformados estos ámbitos se tratarán los temas que abarcan las mesas, y finalmente se generará un producto del diálogo y la participación, serán las rutas jóvenes en todos los departamentos.

Lo generado en cada departamento será compartido en ámbitos organizaciones nacionales para crear una **ruta joven nacional**.